

Guayaquil, Diciembre 28 de 1998

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

Señor Intendente:

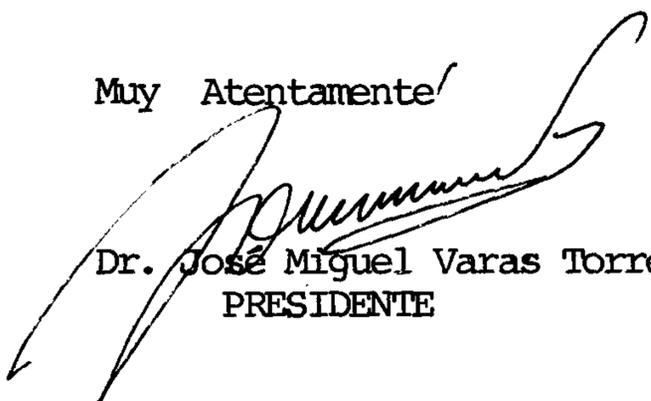
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por la presente me permito comunicar a usted que, con fecha 21 de Diciembre de 1.998, se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LUZARRAGA S.A. CIVIL, la cesión o transferencia de las siguientes acciones ordinarias y nominativas:

- = Una acción N° 547, valor de S/10.000,00, representada en el Título N° 013, efectuada por José Enrique Torres Murriagui a favor de Isabel Cristina Varas Prieto.
- = Una acción N° 548, valor de S/10.000,00, representada en el Título N° 014, efectuada por Enrique Torres Pérez a favor de Luisa Fernanda Varas Prieto.

Habiéndose archivado las comunicaciones respectivas en la Compañía.

Tanto los cedentes como las cesionarias, son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente



Dr. José Miguel Varas Torres
PRESIDENTE

OK.

14952

RECIBIDO

1998 DIC 30 AM 10:44

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

22714

Archivo

99/01/07

